

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO DE SALAMANCA

SALAMANCA
Domingo 27 de Abril de 1890

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes.
Fuera.
Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, lo id.

NÚMERO 166

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, núm. 123.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENTÍ HERNÁNDEZ

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPAÑIA

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE

CAMISERIA Y SASTRERIA.

PRECIO FIJO.

IMPORTANTE

La casa de JACINTO HIDALGO, antes de Cerezo, acaba de montar, con los últimos adelantos de la Exposición de París, su litografía.
Se harán toda clase de trabajos con prontitud, esmero y baratura.

EDICION DE SALAMANCA

LA PAZ ENTRE LOS CATOLICOS

Se nos figura que la deseada paz entre los católicos españoles viene a ser como la pretendida coalición de nuestros republicanos, esto es, un imposible.

Y si para formular tamaña aseveración no tuviéramos otras razones que la diversa naturaleza y las diferentes calidades típicas de los que se apellidan católicos, las hallaríamos en la siguiente pauta que formula *La Región* para conseguir la estrecha y pacífica unión católica: Es necesario—dice—para obtener la paz que se nos demanda:

- 1.º Ahogar las propias arrogancias.
- 2.º No acordarse de lo que no puede ser olvidado.
- 3.º Combatir al enemigo común sin parar mientes en los uniformes de las tropas auxiliares (y que somos todos respecto de cada uno.)

Esto último, hasta que se nos permita una revista general de policía, después de ganada la gran batalla. Iremos por partes.
Respecto del primer punto del programa, no hay que hablar, porque antes pacerán los ciervos por los aires y nadarán los peces en la playa, que despojarse los integros de su orgullo, de su intransigencia y de su soberbia.

En cuanto al segundo apartado de dicho programa, declaramos sinceramente que no lo entendemos, pues implica una inverosímil e incomprendible paradoja que no se la explica ni la propia madre que la concibió y la dió a luz.

No acordarse de lo que no puede ser olvidado...

¿Es esto discurrir con la cabeza? No. Esto es sencillamente elaborar pensamientos con los cotudillos? ¿Cómo ha de ser posible la inteligencia católica ni la profana con elementos que así se expresan?

Pasemos a la última parte de tan chusco y singular catálogo de proposiciones.

Siendo irrealizables los dos primeros puntos del *menú regional*, claro y muy claro se ve que el último de ellos constituye una pretensión disparatada; pues para que todos los reclutas católicos puedan pelear de consuno, sería precisa la unión *in beavis, in re atque in voluntate*.

Mas como todo esto se halla fuera de la realidad, merced a los temperamentos é idiosincrasias de los ele-

mentos coaligables, porque fundir (ni aun siquiera transitoriamente) a integros y mestizos, es pretender unificar dos componentes que se repelen y rechazan energicamente, resulta que seguiremos cual hasta aquí, viendo el más absoluto divorcio entre católicos liberales y católicos no liberales.

La división anterior es real y positiva mal que pese a los llamados integristas, pues de ella dan testimonio irrecusable los mestizos capitaneados por Pidal dentro del partido conservador, que como nadie ignora transigen con la libertad hasta el punto de aceptar el art. 11 de la Constitución española de 1876.

Por cuyas poderosas é incontrastables razones podemos afirmar, sin miedo a la equivocación, que no llegarán a ponerse en línea de batalla para combatir al que *La Región* llama *enemigo común*, sino que continuarán haciéndose chirlos y dándose *puñaladas* los irreconciliables pelotones de carcundas, integros y mestizos.

Como hasta aquí.

EL FERROCARRIL EN CANTAGALLO

Puentes, terraplén é justicia.

En el periódico de su ilustrada dirección, correspondiente al 1.º de Marzo último, se insertó debido a su benevolencia, un artículo, en el cual se hacía una ligera reseña de los perjuicios que mis convecinos han sufrido con las obras del ferrocarril en construcción de Plasencia a Astorga.

Tal vez moleste la repetición de lo dicho; pero como estoy convencido de que las observaciones que hace en su periódico son casi siempre atendidas por las autoridades a que aluden, vuelvo a escribir cuatro palabras, por ver si alcanzo el que hagan caso de las mismas las personas que con sólo acordar lo justo harían un gran beneficio a mi pueblo.

En el citado artículo decía que habían sido obstruidos por la vía ferroviaria siete caminos, de los que en su mayoría son de importancia, y que a virtud de reclamación por el Ayuntamiento, hecha al señor Gobernador civil, esta autoridad ordenó la suspensión de las obras donde hubiese caminos ó vías públicas que con aquellas pudieran perjudicarse, apercibiendo a la compañía con pasar el tanto de culpa a los tribunales si dicha orden no fuera cumplida.

Citada compañía, comprendiendo a lo que de seguir en sus trabajos se exponía, suspendió éstos, con lo cual no desconozco estará sufriendo perjuicios de más ó menos consideración, pero creo no sería pedir gollerías el suponer que habiendo dado conocimiento al señor Gobernador de que los caminos habían sido obstruidos y habiendo el Ayuntamiento formado el expediente de reivindicación de aquéllos, pudo muy bien acordar con la suspensión de obras la construcción de puentes necesarios, ó dejar al Ayuntamiento municipal concedido en el expediente citado, con lo cual habríamos conseguido una de las tres cosas que figuran por epígrafe; esto es, puentes, terraplén é justicia.

Las obras siguen paralizadas, pero los caminos obstruidos, con trincheras algunos de diez metros de profundidad, cuyos bordes y fondo han visto rodar a semovientes que sin duda creyeron tenían el derecho innegable de pasar por donde lo

habían realizado poco antes de los trabajos; pero con el golpe recibieron un desengaño mayúsculo.

¡Pobres irracionales! ¿Se creerían más dignos de ser respetados que sus dueños?

Con objeto de poder pasar las personas y ganados, evitando perjuicios para aquéllas y estos, como también las aguas de riego que son la base que sustenta a la agricultura, han acudido varios vecinos de este pueblo al Ayuntamiento, solicitando permiso para hacer puentes de madera sobre las trincheras, aunque con el carácter de provisionales viéndose en grave y apurada situación la Corporación, pues si se expone por terraplenar, puede ser castigada por conceder obras sobre las ferroviarias; ahora lo que quisiéramos saber era cuál tendría mejor derecho, si el adquirido por la Compañía en pocos meses ó el del Ayuntamiento que data de tiempo inmemorial.

Por qué, si no se hacen los puentes y los caminos vuelven a su primitivo estado, no forma la Compañía constructora el expediente de expropiación ordenado por el Sr. Gobernador, y saldríamos de incertidumbres? ¿Será que no espera solución favorable? Pues que construya los puentes y cesen con la paralización de las obras los perjuicios de estos vecinos y los de la Compañía a la vez, y no se juegue el león con el ratón.

Hoy, gracias al celo é inteligencia del Sr. Ministro y al proyecto de ley del 14 del actual, creo se mejorarán los caminos y se remediarán muchos males; pero como spongo que a nosotros nada nos llegará de los beneficios de aquélla, pues se dirá, y con razón, tenemos lo que necesitamos con carretera y ferrocarril, yo no tendría inconveniente, si pudiera ser, el cambiar este último porque nos dejaran los caminos como antes se hallaban y ayudados con recursos del Estado y la prestación personal, tendríamos caminos transitables por lo menos; mas de seguir las cosas paralizadas en lo que a mi petición se refiere, estaremos aislados, nuestras fincas de primera y regadío pasarán a las de tercera clase y nos arruinaremos, por más que si no hacen los puentes no necesitamos fincas, pues no sólo se quedarán de seco, sino que tampoco podremos ir a ellas, gracias a las obras ferroviarias.

Nos queda un recurso todavía y es el siguiente: pediremos billetes de pasaje gratis al Brasil, en número igual al de almas que tiene este vecindario, pues con seguridad no habrá una sola que quedarse quiera en un pueblo donde se pagan fincas de 5 á 20 céntimos de peseta el metro cuadrado para la vía, donde no se les concede el derecho de utilizar los caminos que antes servían de vías de comunicación, y por último, se les quita el derecho de riego que como va dicho es el venero de riqueza.

Dirán mis convecinos que tenemos derecho, y así será; pero como yo comprendo que sólo nos queda el del pataleo, es el que con gusto usa

UN CANTAGALLINO.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—San Pedro Armengol, San Julián.—Continúa la novena a la Santísima Virgen de los Remedios.
Nuestra Señora del Carmen.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón. A las cinco de la tarde solemnes completas y reserva.
Religiosas Carmelitas.—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Reverendo Padre Fr. Fi-

liberto Díaz. A las cinco y media de la tarde será la reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cinco el mensual ejercicio é imposición del cordón.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde a las cuatro, expuesto el Señor, habrá sermón que predicará D. Juan Antonio Albarrán, párroco de Sancti-Spiritus, terminándose con la reserva.

Adoratrices.—A las nueve misa cantada. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Tribunales

Sentencias.—Por la Audiencia de lo criminal se han dictado las siguientes:

Condenando al procesado Pascual Vicente Soria, como autor del delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, a la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias y costas procesales.

Se condena al procesado Vicente Sánchez Vicente, como autor de un delito causado por imprudencia temeraria, en la pena de 125 pesetas de multa, al pago de las costas procesales y a que abone la cantidad de 27 pesetas por vía de indemnización al lesionado Gaspar Sánchez.

Condenando a los procesados Eleuterio é Hilario García y García (a) *El chato*, en la pena de 125 pesetas de multa a cada uno, y al pago de las costas causadas por iguales partes.

Condenando al procesado Aniceto Jiménez Jiménez, como autor de un delito de hurto, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código penal, al pago de costas é indemnización de nueve pesetas al perjudicado.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Enrique La Riva.

NOTICIAS

llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en la cuarta plana, con el título de *Importante*.

Hoy tomarán el hábito en la Comunidad de Siervas de San José, doña Victoriana Rico, doña Patrocinio Calle y doña María de las Angustias Campo, las tres naturales de Candelario.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Casillas de Flores, dotada con 996 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

El Arquitecto provincial y diocesano D. Joaquín Vargas Aguirre ha regalado 118 modelos, muchos de ellos con sus correspondientes marcos, con destino a las escuelas de dibujo establecidas por el Protectorado de industriales jóvenes en Calatrava.

Se ha denegado la concesión de terrenos que solicitaban para edificar en el sitio de los *Caidos*, a José Hernández, Sebastián Marcos é Ildefonso Sánchez.

El lunes próximo darán principio los exámenes de fin de curso en las escuelas que el Protectorado de jóvenes industriales, dirigido por los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, tienen establecidas en el Colegio de Calatrava.

A fin de que esos mismos jóvenes no pierdan los buenos hábitos y las santas costumbres, que con no pocos sacrificios se les han inculcado, desde el domingo, 4 de Mayo, asistirán a la misa que tendrá lugar en la capilla de aquel edificio, donde se les darán también piadosas instrucciones.

No contentos con esto los señores socios del Consejo de las Conferencias, han determinado establecer en los salones de Calatrava diferentes clases de juegos honestos y recreativos, como billar, bolos, ajedrez.... a fin de apartar por este medio a la juventud a ellos encomendada de los centros de corrupción que por cualquier sitio pululan.

D. Adolfo Wincer, relojero en la calle de la Rúa, ha solicitado permiso para la instalación de un cable telefónico,

desde su tienda a la casa número 33 de la misma calle.

Los dependientes del resguardo recogieron ayer una poca de carne, que reconocida por el Sr. Astudillo, dispuso inmediatamente que se enterrara, por hallarse ya en estado de descomposición.

Hoy se reunirá la Junta general de cárceles del partido para la presentación y aprobación de cuentas.

Ayer se firmó en el Ayuntamiento la escritura contrato entre el municipio y el propietario de *La Electricista Salamantina* Sr. Luna, para la instalación y alumbrado eléctrico de la población.

A las siete de la tarde de ayer se trasladó procesionalmente a la parroquia de Sancti-Spiritus, desde la iglesia de San Cristóbal, la imagen de San José, con el objeto de celebrar su soberano patrocinio con una solemne función religiosa, costeada por una asociación de artesanos.

Estuvo expuesto S. D. M. durante la misa, hubo sermón y se distribuyó el Pan de los ángeles a los niños y niñas de aquella parroquia que hicieron su primera comunión.

El Excmo. Ayuntamiento lleva dos intentos de sesión para terminar de aprobar el presupuesto.

A la tercera va la vencida; y además que después de todo ya no se trata de gastos sino de ingresos.

La comisión de Obras del Ayuntamiento, que se reunió ayer a las doce, acordó conceder autorización para hacer el contrahecho de las casas calle de la Cárcel Nueva, número 45 y Pedro Cojos, número 18.

Igual concesión se hizo a Tomasa Sánchez y a D. Agustín Pérez de Agreda.

Por edicto del juzgado de instrucción de esta ciudad, se llama a los que se crean con derecho a los bienes selectos por el finado D. Mauricio Piñuela Martín, Licenciado en Derecho y propietario, natural y vecino que fue de esta capital, para que comparezcan en aquel Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días, haciéndose constar al propio tiempo que se han personado en autos los parientes del mismo don Tomás Piñuela y D.ª Leonor Piñuela, de esta vecindad; Antonia, Carlos é Ildefonso Allá Martín, vecinos la primera de esta ciudad, de Vitigudino el segundo y de Madrid el último.

Ayer, gracias a la intervención del Sr. Meca, visitador de consumos, no llevaron a cabo una paliza que le amenazaba al guarda de campo que está en el sitio denominado el *Soto Muñiz*, los maridos de ciertas mujeres que habían cogido yerba y berros en aquellas inmediaciones, y a las cuales quería coger prenda el guarda de dicho campo.

Por fin, según tenemos entendido, tanto la Comisión de Obras públicas, como el concejo en pleno, tienen la intención resuelta y decidida de *exonerar* al impertinente *manajo* y sustituirlo por otro monumento que no pertenezca a la clase de adelfios artísticos.

Lo peor del caso está en que los municipios tienen multitud de modelos para escoger, y esto seguramente ha de originar su mijita de contienda *charlamentaria*.

Hay quienes desean poner una buena fuente de mármol en el mismo sitio donde ahora reside el *manajo*. Hay quienes opinan que lo mejor sería colocar una fuente en cada ángulo de los jardines y una gran estatua en el centro. Hay quienes apetece esto último, sin las fuentes angulares. Y hay quienes... en fin, no sabemos cuántos son los criterios que en la materia existen.

Puede ser que en estas disputas, vengan otros perros y cojan, sin haber hecho nada, a los actuales conejos municipales. (Retiramos la metáfora en cuanto pueda lastimar susceptibilidades).

Ante los moros y cristianos de Alcoy.

El Sr. Canalejas se ha anticipado al señor Castelar. Atribúyese a éste el propósito de pedir el poder para el Sr. Sagasta, en el debate político que se promoverá en las Cámaras después de aprobados el sufragio universal y los presupuestos. El ex ministro de Gracia y Justicia no ha esperado este momento, adelantándose a solicitar para el partido liberal la eternidad del Gobierno. No debemos decir si esta petición es una compensación de los discursos del Sr. Canalejas en la cuestión de las Audiencias de lo criminal, ni si por este camino se habrá apreciado que es más hacedero llegar a una modificación parcial de Gabinete, con solución parecida a la representada por el Ministerio del cual formó parte el Sr. Canalejas. Solo hemos de decir que el primer fundamento en que se ha apoyado la petición para realizar el programa republicano fusionista de exclusión de los conservadores, es verdaderamente atrevido, tan atrevido como deleznable.

El Sr. Canalejas ha dicho en Alcoy que el partido liberal debe continuar en el poder para bosquejar siquiera las reformas económicas y sociales. Por el procedimiento del ex ministro no habría más que un turno constitucional para llegar al Gobierno; el turno fusionista. Cinco años de poder para las reformas políticas; otros cinco para las económicas; cinco más para las sociales; después vendrían las reformas jurídicas, y otros cinco años; y más tarde otros cinco, acaso para las reformas administrativas, y después otro plazo igual para otras reformas, sin exceptuar las civiles-religiosas. De modo que después de ocupar el Gobierno unos treinta años, los liberales considerarían que es llegado el momento de dejar el poder, si es que entonces no surge algún problema de importancia que requiera otros cinco años de Gobierno para su estudio. La idea del Sr. Canalejas es valiente, no puede negarse, y nos explicamos que haya ido a exponerla a Alcoy entre los apreciables individuos de la clase popular que simulan en honor de San Jorge batallas entre moros y cristianos.

Pero ¡chocante es que, un ministro durante algún tiempo del Gobierno liberal, diga que precisa que los liberales no saigan del poder sin bosquejar siquiera las reformas económicas. Es chocante, porque los Ministros a los cuales ha pertenecido el Sr. Canalejas han hecho decir a la Reina, en mensajes de la Corona, que su Gobierno, el Gobierno fusionista, tenía estudiadas y resueltas las cuestiones económicas. Y ahora resulta que ni bosquejadas están; con lo cual se pone de manifiesto otro engaño del Gobierno a la Reina y al país, engaño tanto o más grave que el de las fantásticas economías de Marina, trocadas después en más de dos millones de aumento de gastos. Buena recomendación y buen apoyo para pedir el poder, después de haber mal uso de la confianza dispensada para ocuparlo. El señor Gamazo ya ha dicho varias veces sobre esto mucho más de lo que nosotros pudiéramos consignar: todo lo ofrecido, como meditado y acordado plan económico, no se ha cumplido en nada.

Al Sr. Canalejas no hay que convencerle sino con el testimonio de su propia persona. ¿No fué el Sr. Canalejas quien se levantó en el Congreso para echar en cara hábilmente al Gobierno que no respetaba los acuerdos y compromisos del Ministerio anterior? ¿No es el Sr. Canalejas quien se dispone a probar que en las cuestiones económicas el Gobierno no tiene plan, pues modifican los actuales ministros la resolución de suprimir las administraciones subalternas? ¿No ha pedido el Gobierno aumento de gastos en el presupuesto de la Guerra, después de hacer en el mismo presupuesto alguna reducción el Ministerio anterior? ¿No ha dicho en varias ocasiones el Sr. Gamazo al Sr. Moret que las economías ofrecidas por la Comisión de presupuestos no llegaban nunca? Con tales antecedentes, pedir el poder para los liberales con el fin de que bosquejen reformas económicas, es pedir que sigan las cosas como están. Si no se han entendido durante cinco años, y si en esos cinco años nada han hecho, ¿se les va a otorgar como premio de sus engaños y de su inacción el Gobierno?

mente los Sres. Navarro y Rodrigo y Paigerver, aquél desde la Gaceta, éste en el Congreso, al declarar si la crisis agrícola existía con proporciones tan graves que exigían energías y prontas soluciones de gobierno? ¿Es que hubo mayor unanimidad de criterio respecto de las reformas militares? ¿Es que, en suma, esos cinco años de dominación fusionista no representan, de un mes para otro, una serie de contradicciones de criterio de gobierno? ¿No faltaba más ahora sino otros cinco años para repetir el espectáculo! Bueno que lo pida el Sr. Canalejas ante los moros y cristianos de Alcoy. Por si allí no están enterados, puede pasar; pero no pasará, Dios mediante, en otra parte.

OCURENCIAS

Un periódico anuncia que el Sr. Sagasta prepara sorpresas para el mes de Mayo. En esto hay opiniones. Otros creen que es el mes de Mayo el que las prepara al Sr. Sagasta.

El Imparcial dice que los conservadores no dejan que D. Práxedes arregle sus papeles.

El Sr. Sagasta es de los enfermos que nunca creen en la gravedad de su dolencia, y se horrorizan cuando se les pregunta si puede pasar el notario. De modo que todo el tiempo que se le deje es inútil. Morirá abintestado.

Asegura El Correo que la gente ha prestado poca importancia al memorándum Fiol.

Tan poca que no le ha prestado ninguna. Considero que el tal documento es capitalista en importancia y que no necesita préstamos.

Dice un periódico: «Hasta que el Sr. Sagasta no sepa si están completamente restablecidos los señores Bermúdez Reina y Capdepón, no decidirá si ha de celebrarse mañana Consejo de ministros.»

Pues por sabido. En pasando el sábado, ya no hay preguntas ni interpelaciones hasta el sábado siguiente.

Y los ministros se reponen en el resto de la semana. Puede D. Práxedes anunciar el Consejo.

El señor ministro de Fomento ha ofrecido facilitar dinero al Ayuntamiento de Bilbao para que compre un tiburón. ¿Hay renovación de alcaldes?

Receta que El País dedica al Sr. Bermúdez Reina: «De indiferencia por todo... 0,7 De silencio... 0,2 De agua con azucarillos... 0,1 Agítelo antes de usarlo.» El colega progresista no quiere bien al ministro de la Guerra. Se ha olvidado de prescribirle la anticassolina y el ácido dabónico que está pidiendo a Voces su enfermedad.

Un periódico dice que el Gobierno encuentra mayorías que le faciliten, a guisa de patentes de corso, votos de confianza. Entonces no estamos del todo mal. Todavía hay el rubor que supone eso de pedir votos, cuando se necesitan patentes.

Pregunta La Fe: «¿Entra el Gobierno en la agonía?» Y contesta El Revueño: «¿Qué ha de entrar, hombre, qué ha de entrar! ¡Si dicen que ya le ha remitido la calentura!»

Para declararse el cólera morbo. No hay bastantes democratas nacionales en el mundo para salvar al enfermo.

La República dice que para el verano no quedará más que el recuerdo del partido fusionista. Amén.

Leemos: «Se hablaba ayer tarde con alguna insistencia en los centros políticos de una próxima inteligencia entre los Sres. Martínez Campos y Alonso Martínez para la inmediata formación de un Ministerio, en el cual figuren elementos de la derecha del partido liberal, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.»

«Otra odisea para D. Manuel? ¡Vamos! Veinticuatro horas más de presidente presunto. Menos da un director de Correos.»

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el procedimiento administrativo que ha de observarse en este ministerio.

Hacienda.—Ley concediendo un suplemento de crédito de 435.000 pesetas, con aplicación al capítulo 8.º «Gastos diversos de justicia» de la sección tercera, «ministerio de Gracia y Justicia».

—Real orden accediendo a la solicitud del Ayuntamiento de Gandía de que amplíe la habilitación de la aduana de dicha ciudad, con las limitaciones que expresa. Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

NOTICIAS POLÍTICAS

SENADO

Abierta la sesión a las tres y quince minutos, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Graells hace uso de la palabra para rogar al señor ministro de Fomento que lo antes posible se destinen las cantidades necesarias, con objeto de combatir la filoxera en Tarragona.

El orador pide también se faciliten fondos a la mayor brevedad para que el Instituto de Bilbao adquiera un tiburón cogido hace pocos días en aquella playa.

El señor ministro de Fomento promete complacer en todo aquello que pueda al Sr. Graells.

El Sr. Zabala habla sobre el mismo asunto, haciendo constar que la Diputación provincial de Vizcaya puede ayudar con algunos fondos al Ayuntamiento de Bilbao, para que pueda adquirir el tiburón con destino a aquel Instituto.

El Sr. Marcoartú pide algunos documentos relacionados con el Congreso comercial de Washington; asimismo expone las conveniencias que podría reportar una línea de vapores rápidos a los Estados Unidos.

El señor conde de Montenegro presenta una exposición de varios secretarios de Ayuntamiento. Acto continuo se pasa a la ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente varios proyectos de ley de escasa importancia de que dimos cuenta en el extracto. Continuando la discusión acerca del proyecto de ley reformando el Consejo de Instrucción pública, el Sr. Rada y Delgado, de la Comisión, contesta al elocuente discurso que ayer pronunció nuestro distinguido amigo el Sr. Pidal.

CONGRESO

Abierta la sesión a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, y aprobada el acta de la anterior, el señor Ansaldo apoya una proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril que, partiendo de Iturza, termine en Santurce.

ORDEN DEL DÍA Presupuesto de Guerra. El Sr. García Aliz habla para alusiones, lamentando que el deseo immoderado de hacer economías haya llevado la perturbación a servicios importantísimos, y mostrándose partidario de la división territorial militar, la que a juicio del orador ofrecería la ventaja de que los soldados no saldrían del país natal, y podría concederse licencias temporales.

Dice que las economías se han exagerado hasta el punto de dejar indefensas algunas plazas del territorio español, y llama la atención del Gobierno acerca de los peligros que ofrece el disminuir el material de ingenieros y de artillería. (En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.)

Después de rectificar extensamente los Sres. Monares, Laviña y García Aliz, se suspende este debate y se reanuda la discusión sobre

Reforma electoral en las Antillas. El Sr. Labra combate el art. 17, y el general Cassola habla para alusiones, abogando por la concesión del derecho electoral a los voluntarios de Cuba y Puerto Rico.

A los oradores contesta el Sr. Soto, de la Comisión. (En el banco azul, solo se halla el ministro de Ultramar.)

El ministro de la Guerra, muy mejorado de la indisposición que sufre hace días, ha concurrido al Congreso para estar presente durante la discusión del presupuesto de su departamento, que adelantó bastante poco.

A las cinco y cuarto se reanuda la discusión de la ley electoral para las antillas, y parece seguro que no podrá terminar en la sesión de hoy.

No es cierto lo dicho por un periódico de la mañana sobre disintimientos entre los gamacistas con motivo de la votación de ayer, relativa a los créditos de Marina. Todos ellos están perfectamente de acuerdo con lo que el Sr. Gamazo opina respecto a aquel asunto.

La Comisión que entiende en el proyecto sobre aumento de billetes del Banco de España se ha constituido ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Cos Gayón y secretario al Sr. Martínez Aguiar.

Han acordado pedir datos al ministro de Hacienda y volverse a reunir el martes próximo por la noche, en que ya se conocerá el resultado de la reunión, en el Circulo de la Unión Mercantil.

También se han reunido ayer tarde las Comisiones que entienden en los siguientes proyectos: Contabilidad y administración de la Hacienda pública; Ferrocarril de Dos Caminos (Vizcaya) a San Sebastián; Ferrocarriles secundarios, y Suplicatorio para proceder a la celebración de un juicio de faltas con el duque de Tamames.

Por más que continúa el alivio del ministro de la Gobernación, puede considerarse seguro que no concurrirá todavía al Congreso, y, por lo mismo, hasta la

próxima semana no se tratará en el Congreso la cuestión Fiol.

La Comisión que ha de dictaminar en el proyecto sobre trabajo de los niños, ha aprobado ayer la ponencia, de acuerdo con lo que el Gobierno propone, y hoy suscribirán el dictamen. A éste precede un preámbulo muy curioso, debido al señor Jimeno (D. Amalio).

La Comisión de ley de contabilidad se reunió ayer tarde, cambiando impresiones sobre el proyecto, tal como lo aprobó el Senado, y ha acordado apresurar los trabajos para emitir pronto dictamen.

Hoy, según todas las conjeturas, se dictará sentencia en el recurso de casación en la causa del crimen de la calle de Fuenarral.

Ayer ha despachado con S. M. la Reina el ministro de Fomento, habiendo puesto a la firma varios decretos de carreteras.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,06 y 73,00. 3 por 100 francés, 89,07.

LONDRES 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,00.

PARIS 25.—He aquí los párrafos más importantes de la carta del príncipe Napoleón, dirigida al presidente de la República, que publica hoy el Figaro.

Después de calificar de acto de inconveniencia la visita hecha en Ajaccio a la casa de la familia de Bonaparte, dice: «Esta casa no pertenece al Gobierno. No temáis el derecho de pasar sus umbrales, vos que me desterráis sin motivo, y siendo yo el heredero del Emperador.»

«¿Cómo osáis tributar hipocrita homenaje a la cuna del grande hombre?» Habla después de la situación, y dice que no es más un Gobierno de partido que arruina y rebaja a Francia.

Termina con estas palabras: «Vuestra visita no es más que una parodia, y vuestro falso respeto una profanación contra lo cual tengo el deber de protestar.»

PARIS 25.—Los conservadores están resueltos a permanecer unidos con motivo de las elecciones de pasado mañana, votando a los candidatos de su partido en los distritos donde los haya, y en aquellos donde no se presenten votarán a los candidatos que previamente contraigan el compromiso de pedir el restablecimiento de las hermanas de la Caridad en los hospitales y de no hacer política en la casa del Ayuntamiento.

Pasan de 40 los candidatos que en sus programas piden la vuelta a los hospitales de las hermanas de la Caridad. Se dice que el célebre escritor católico Eduardo Drumont tiene muchas probabilidades de triunfo.

New York 25 (vía cable Bilbao).—Un despacho de la Habana que se acaba de recibir anuncia que la destilería de Robato, en Sagua, ha sido destruida por un voraz incendio.

Añade que las pérdidas se calculan en 300.000 pesos fuertes. El mismo telegrama dice que despierta vivísimo interés en toda la isla el debate de las Cortes relativo a la extensión del derecho electoral en las antillas, habiéndose suscitado animada controversia entre los autonomistas y el partido español.

PARIS 25.—Los socialistas mantienen firmemente su propósito de llevar a cabo la manifestación de 1.º de Mayo en París, para pedir la reducción del trabajo a ocho horas diarias, un mínimo en los precios de los salarios, el reposo absoluto en los domingos, y la supresión del trabajo de la noche.

Análogo programa formulan casi todos los obreros en los demás países. Los socialistas se proponen dirigirse procesionalmente a la Cámara de los Diputados para entregar una exposición en este sentido; pero como esto constituiría una manifestación al aire libre, contraria a la ley, la caballería, que ocupará los puntos estratégicos de París, disolverá los grupos donde quiera que éstos se formen.

Los periódicos de Roubaix dicen que continúa la efervescencia entre los obreros de dicho importante centro industrial, y que las mujeres de aquéllos se distinguen por su exaltación en pro de la revolución social y el triunfo de la anarquía; tales son las consecuencias de las incessantes predicaciones ultrasocialistas contra la propiedad individual.

PARIS 25.—Las noticias que se reciben de Italia respecto del estado de los campos, son generalmente satisfactorias. Se espera una regular cosecha de cereales. En cuanto a los viñedos, hasta ahora no hay motivos para temer una mala recolección. Sin embargo, algunas comarcas que han sufrido heladas, dejan algo que desear.

En nuestros mercados de trigo se advierte bastante mercazación a causa de las exigencias de los vendedores. Los trigos del país se venden de 24,50 a 25,50 francos los 100 kilos; y los extranjeros, a 24,50 los rojos de invierno de América, y a 25,25 los de California.

PARIS 25.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 89,07 1/2; 4 1/2 por 100, 106,85. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73,00. Obligaciones de Cuba: 505,50. Consolidados ingleses, 98 1/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73.

LONDRES 25.—Cláusula de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,00.

HABANA 25.—Ayer llegó a este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo

Veracruz, de la Compañía Transatlántica. París 25.—El presidente de la República salió de Niza a las siete de la mañana hoy, dirigiéndose a Draguignan. En inmensa muchedumbre deseosa de saludarlo al jefe del Estado. Este llegó a Draguignan a las once de la mañana, donde fué objeto de una entusiasta acogida, y a las dos de la tarde volvió a ponerse en camino con dirección a Digue.

LONDRES 25.—El Times publica un despacho de Berlín, en que se manifiesta, con informes de buen origen, que el príncipe de Bismarck no abriga en modo alguno el propósito de tomar asiento en la Cámara de los Señores, ni de solicitar ser elegido para la Cámara popular. Está resuelto, por el contrario, a permanecer en Friedrichsruhe, alejado en absoluto de las contiendas parlamentarias.

LONDRES 25.—Circula en esta capital el rumor de que el duque de Orleans ha rehusado la libertad que se le ha ofrecido, con ciertas condiciones.

LISBOA 25.—En la Cámara de los Pares ha sido aprobada, por 19 votos de mayoría, la proposición para que los individuos de dicha Cámara elegidos recientemente tomen desde luego asiento en la misma.

DUBLIN 25.—Por consecuencia de una huelga de los empleados en los caminos de hierro, ha quedado interrumpido el servicio de trenes entre Queenstown y Dublín.

PARIS 25.—A su paso por Cannes, monsieur Carnot envió al coronel Lichtenstein a que saludase, en su nombre, al ex Emperador del Brasil.

PARIS 25.—Despachos de Kotonou señalan nuevos movimientos de los habitantes de Dahomey, que se hallan a un kilómetro solamente de Porto Novo. El aviso Message había desembarcado 50 disciplinarios procedentes del Senegal.

PARIS 25.—El periódico Diario de los Debates anuncia la muerte de su correspondiente en Roma, Mr. Montferrier.

ROMA 25.—Circula el rumor de existir graves disintimientos entre el jefe del Gobierno, Sr. Crispi, y el general Orero, a quien se atribuye el firme propósito de presentar la dimisión.

STRASBURGO 25.—A las tres de la tarde de hoy ha salido para Darmstadt el emperador Guillermo.

EL CAIRO 25.—Es inminente una nueva expedición a Dongola sin esperar la crecida del Nilo.

VIENA 25.—La Cámara servia aprobó un proyecto de ley creando una lotería por el Estado, cuyos productos se aplicarán a la agricultura.

Se prohíbe rigurosamente toda otra clase de rifas y la expedición de billetes de loterías extranjeras.

LONDRES 25.—Ayer se sintió un fuerte terremoto en California, y particularmente en San Francisco. No hay noticias de desgracias personales.

BERLIN 25.—En las grandes maniobras que llevará a cabo la escuadra alemana durante el mes de Septiembre próximo, la escuadra inglesa estará representada por cuatro acorazados y dos cruceros.

PARIS 25.—Despachos de Niza refieren que durante la permanencia allí del presidente de la República se dieron muchos «vivas» a Francia, a Italia y a la alianza latina.

LISBOA 25.—Casi todos los prelados portugueses se proponen asistir al Congreso católico que se verificará en Braga a mediados de Julio próximo.

BERLIN 25.—El Diario del Imperio anuncia que el Consejo Federal sancionó el acuerdo del Parlamento derogando la ley sobre destierros.

Esta ley, promulgada en la época del Kulturkampf, autorizaba al Gobierno a expulsar del territorio del imperio a los eclesiásticos que persistían en ejercer su ministerio, a pesar de la prohibición de las autoridades civiles.

Gran número de prelados fueron expulsados del imperio en virtud de esta ley, aunque el Parlamento alemán había votado varias veces su anulación.

Mientras el príncipe de Bismarck fué gran canciller, el Consejo Federal se negó tenazmente a dar fuerza legal al acuerdo del Parlamento.

Se atribuye mucha importancia al acto realizado ayer por dicho Consejo creyéndose que ha influido en el mismo el Emperador, que desea el completo restablecimiento de la paz religiosa y contar con el apoyo del partido católico, que cada día adquiere mayor fuerza en Alemania y particularmente en el reino de Prusia.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Valencia 25 (1,50 tarde).—Desde ayer circulan rumores de discrepancia entre el ministro de la Guerra, Sr. Bermúdez Reina, y el capitán general de este distrito, Sr. Azcarraga, el cual habiase dicho estaba dispuesto a dimitir.

Dichos rumores han resultado inexactos, existiendo entre ambos el mismo criterio para apreciar las cuestiones de Valencia.

He conferenciado con varios anarquistas, quienes aseguran que las huelgas serán generales en toda Europa en 1.º de Mayo, siendo pocos los obreros que se atrevan a romper los eslabones de la esclavitud. Añaden que el partido socialista está llamado a desaparecer pronto, porque no responde a las necesidades obreras. Niegan se propongan perturbar el orden público tomando como pretexto la huelga. Si algunos cometieran excesos no serán anarquistas. Nosotros, dicen, queremos paz mientras exista libertad para propagar nuestros ideales. También nie-

gan que ellos hayan tenido participación en los últimos sucesos (lo del marqués de Cerralbo), los cuales han reprobado y condenado. — *Mencheta*.

Valencia 25 (2.10 tarde). — A pesar de las seguridades dadas por los socialistas y anarquistas de que no se alterará la paz, como temese, del 1.º al 4 de Mayo, las autoridades adoptan precauciones. El gobernador ha concentrado la Guardia civil, y el capitán general también ha dictado varias instrucciones encaminadas a reprimir cualquier acto tumultuoso, imponiendo el castigo á que se hicieran acreedores. Asegúrase han abandonado esta población los jefes principales del partido revolucionario con el fin de que no se les atribuya participación en los sucesos que puedan originar las manifestaciones de los socialistas y anarquistas.

Según mis impresiones, la paz no se alterará, puesto que á los bullangueros les consta de antemano que las autoridades están preparadas para castigar ejemplarmente cualquier desmán que se cometa. — *Mencheta*.

De nuestros corresponsales.

Viena. — En esta Monarquía, donde hace años no existía la cuestión obrera, según expresión de un político, la agitación de los obreros tiene en estos momentos su presaludados los ánimos, y es que ese grave problema social acompaña, como la sombra al cuerpo, al desarrollo de la industria. En todas las ciudades y localidades donde la producción fabril tiene importancia, se adoptan precauciones para prevenir desórdenes que pudieran estallar el día 1.º de Mayo. La guarnición de esta capital ha sido reforzada con varios regimientos acantonados ahora en los arrabales, y que acudirán al centro de la ciudad si fuera preciso. Los gobernadores publican bandos severos en diferentes provincias. Los de Praga, Brunn, Gratz y Trieste equiparan la huelga del 1.º del mes próximo una ruptura de contrato. En varios centros industriales los fabricantes se han puesto de acuerdo para considerarla como violación de la ley del trabajo y juzgarse en el caso de despedir á los obreros que no acudan á los talleres ese día. En Budapesth la guarnición permanecerá acuartelada.

Entretanto, los obreros se agitan y excitán mutuamente; y á pesar de que las Compañías de ferrocarriles han recibido el orden de tener preparados vagones para trasladar tropas á los puntos en que ocurran desórdenes, son muchos los agitadores que procuran inculcar á sus compañeros el propósito de cuidar de que la manifestación revista carácter pacífico. Constantemente se reciben noticias de haber acordado numerosas reuniones de obreros tomar parte en la temida manifestación. — *A. V.*

Berlin. — No es cierto que el general Caprivi haya abrigado el propósito de presentar la dimisión, ni que el príncipe de Bismarck se proponga combatir, por ahora, al Gobierno en las Cámaras.

El Ministerio prusiano ha presentado ya un proyecto de ley para determinar la aplicación de los llamados fondos eclesiásticos, que se elevan á unos 16 millones de marcos y que se han formado reteniendo las asignaciones de los clérigos perseguidos durante los diez años de *Kulturkampf*. Propone el Gobierno que el Estado disponga de esa suma, y que dedique los intereses anuales, unos 560.480 marcos, á obras religiosas católicas.

Contestando á una Comisión de industriales de Hamburgo, el príncipe de Bismarck ha declarado que se le ha dimi-tido y que hubiera continuado en funciones, si lo hubiese consentido el Emperador. Quejándose luego de la ingratitude humana, supuso que un ministro, á quien él ha elevado, el Sr. Bötticher, ha intrigado, lo mismo que otros personajes de la corte, para provocar la caída del insigne estadista. Para evitar tales manejos, invocó el orden de 1852. También desagrado á Guillermo II la entrevista con el señor Windthorst, cuyas exigencias calificó el ex canciller de exorbitantes. Sus divergencias con el Emperador se refieren únicamente á las cuestiones sociales. Cree que la actual política favorecerá el desarrollo del socialismo. — *N. B.*

Roma. — No será creado ningún cardenal en el próximo consistorio. El día 3 de Mayo llegará á esta ciudad una peregrinación alemana. El Papa hablará probablemente de la Conferencia obrera de Berlín en su alocución á los peregrinos, y anunciará que ha ordenado á todos los obispos la formación de comités obreros que bajo la presidencia de los preladados ejerzan el arbitraje entre patronos y trabajadores.

El Sr. Saracco pronunciará en Milán un discurso de oposición al Sr. Crispien sentido conservador. — *A. R.*

Estrasburgo. — El emperador Guillermo llegará mañana á la una por un tren especial á Haguenau; se dirigirá directamente á la selva de Haguenau para cazar. El Emperador partirá á las siete con dirección á Estrasburgo, adonde acudirá el gran duque de Baden para saludarle. — *O. B.*

París. — El baile que la Sociedad de la Unión de las mujeres de Francia va á dar en los salones del Hotel Continental, se anuncia como un verdadero acontecimiento, pues los billetes están casi repartidos. Madame Carnot ha prometido á las organizadoras concurrir á esta fiesta, adonde parece que se ha citado todo París elegante. — *B. de H.*

Como anda el servicio telegráfico.

El total abandono en que el Sr. Mansi mantiene el servicio de telegrafos, está dando lugar á los más intolerables abusos.

Nuestro corresponsal de Valencia nos envió ayer un extenso telegrama á las 1.50 tarde, y ese telegrama que se recibió á las 6 en la sucursal del Sur, á 200 metros de nuestra redacción, no ha llegado á nuestro poder hasta las diez de la mañana de hoy.

Otro despacho del mismo corresponsal, expedido á las 2.10 tarde, llegó á nuestras oficinas á las 8 noche; catorce horas antes que el que se expidió en Valencia en primer término.

Este atroz desbarajuste á que por irritación se llama administración telegráfica, no se modificará mientras no vengan hombres competentes á dirigir el servicio. Como el principal abandono en este ramo está en la dirección, cuya incapacidad se ha hecho proverbial hasta en las plazas, no es extraño que los brazos anden dislocados.

Estos gravísimos defectos de un servicio tan importante, prueban la necesidad de que el Sr. Mansi abandone su puesto á hombres no tan perseguidos por la desgracia como él lo viene siendo desde que se encargó de la dirección de Comunicaciones.

Después de escrito lo que antecede, nos dice un dependiente de la sucursal del Sur que el despacho que ha llegado á nuestro poder á las diez de la mañana, lo echó él en el buzón de nuestra oficina á las 11 y media de la noche; que había sido recibido en la sucursal después de las 11, porque la central no contestaba á la sucursal desde las nueve, á pesar de llamarle ésta última desde esa hora por tener varios despachos que transmitirle y que no pudo cursar hasta después de las 11.

Ya ve el Sr. Mansi cómo se hace el servicio en las oficinas de su dependencia. En todas ellas se refleja aquella extraordinaria capacidad, universalmente reconocida, de que habló *La Correspondencia*, á riesgo de tirar de espaldas á sus lectores.

UN DISCURSO DEL PAPA

El *Imparcial* de hoy publica el siguiente extracto:

«En el discurso pronunciado el domingo último ante 6 000 peregrinos italianos, recordó el Papa que ha señalado ya varias veces los peligros que existen en Italia para la religión, y declaró que esos peligros son mayores hoy. La guerra de las sectas, continuó Su Santidad, persigue al Papa con un odio satánico. Todos los actos que se relacionan con la religión son explotados por las sectas en provecho de sus perversas aspiraciones.

Basta recordar, prosiguió León XIII en sustancia, el nuevo Código penal dirigido contra el clero, los escándalos provocados por la cuestión de Jordano Bruno, el discurso de Palermo y el proyecto de ley relativo á las obras pías. Todo ello no es otra cosa que la continuación de la guerra iniciada al despojar del poder temporal al Papa.

La guerra sin tregua hecha por el Gobierno á la Iglesia, impone á los católicos italianos deberes especiales. Desde luego es necesario hacer declaraciones francas y afrontar todo para sostener la fe. Solamente pueden existir dos campos actualmente en Italia: el de los católicos resueltos á estar al lado del Papa y de los obispos, y el de sus enemigos. Los que pretenden mantenerse entre ambos, están, en realidad, con los enemigos.

León XIII felicitó á los peregrinos por el homenaje que le hacían y por la profesión paladina de su fe. Al mostrarse unidos al Papa, según el venerable anciano, cumplían su deber y daban una prueba de verdadero amor á Italia, puesto que sirven á la patria conservando la religión, que es un tesoro para las naciones lo mismo que para los individuos. La religión es la base del orden social, y éste la de los Estados, agregó el Papa.

«Quién ama más á Italia, continuó; los que sostienen la religión y la moral, los que desean ver al país floreciente y bendecido por Dios; ó los que pretenden entregar la nación á las sectas y arrebatarle el poder de oponerse á las malas pasiones, abriendo así las puertas á la revolución?»

Al terminar su discurso León XIII bendijo á Italia entera.»

FESTEJOS

En el Circulo de la Unión Mercantil se reunieron anoche los presidentes de los gremios de Madrid con objeto de acordar la manera de contribuir á la mayor solemnidad de los festejos que se proyectan para el próximo mes de Mayo.

Presidió la reunión, previa presentación del Sr. Muniesa, el alcalde Sr. Mellado, quien expuso la situación que atraviesa el comercio y la industria y que para remediarla en parte, concibió la idea de celebrar en época adecuada una serie de festejos que, á la par que pusiera de manifiesto la actividad comercial é industrial de Madrid, viniese á ser el motivo que hiciera afluir á la capital de España un buen contingente de forasteros que con sus transacciones mercantiles diesen actividad á nuestro comercio, sacándole de la apatía forzosa en que, por las causas ya expuestas, se encontraba, y en la que desgraciadamente todavía se encuentra.

Una vez se hubo manifestado esta idea, solo pensó en llevarla á cabo, para lo cual ya en otra ocasión había solicitado el concurso del Circulo de la Unión Mercantil; pero la circunstancia de que por aquel entonces estaba tratándose de renovar la Junta directiva, impidió al presidente adquirir con el Sr. Mellado un compromiso formal en nombre y representación del Circulo.

Entonces se dirigió al Sr. Mellado, en primer lugar, á la prensa, pues entendía que su valioso concurso y la publicidad que había de dar al proyecto serian benéficos para llevarlo á feliz término.

Una Comisión formada por los directores de varios periódicos de Madrid, al aceptar la idea del alcalde, acordaron celebrar durante los días que duren los festejos, entre otros, los siguientes: un baile gratuito en el teatro Real, donde tengan representación todas las clases sociales; un banquete al que sean invitados los periodistas de provincias que vengan á Madrid en esta época, y una florida á imitación de las que en Roma se celebran con tanto éxito.

El ejercicio también se asocia á este festival, á cuyo efecto ha dispuesto se celebre una gran diana, misa de campaña, probablemente en los Carabanchales, un certamen de tiro al blanco, y otro entre las músicas de la guarnición, que tendrá lugar en la Plaza de Toros.

El Ayuntamiento también contribuirá, con los medios de que pueda disponer, á dar mayor lucidez á los festejos, celebrando una Exposición de flores y plantas, iluminando en los últimos días de festejos el paseo de coches del Retiro por medio de la electricidad, y celebrando en las alamedas de este paseo una gran batalla de flores que ha de ser lucidísima, contando, como se cuenta, con el concurso de influyentes y poderosas personalidades.

El señor presidente de El Obrero Español, continuó el Sr. Mellado, y el señor presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, me han comunicado un proyecto que yo desde luego hago mío, por considerarlo conveniente á nuestro propósito: ellos, que son sus iniciadores, lo darán á conocer, y yo no hago más que recomendarlos que lo toméis en consideración.

El Sr. San Martín hizo uso de la palabra en nombre de la Asociación de ingenieros, diciendo que creía provechosa una manifestación industrial de los gremios de Madrid, á cuyo efecto pudiera, con poco gasto, organizarse una cabalgata, donde cada uno de estos gremios, en una plataforma dispuesta convenientemente, representase la fabricación de su industria, siendo precedida de todos los agrimiados, llevando en la mano los instrumentos ó herramientas propias de su oficio ó industria.

Preguntado por el Sr. Muniesa si la idea era aceptada, se levantó el Sr. Monleón, en representación del gremio de ultramarinos, y dijo que él creía que todos los gremios la aceptarían; pero que no estando todavía autorizados los diversos presidentes de éstos para decidir, pedía que se aplazase la contestación por unos días, hasta que ellos pudiesen convocar á sus respectivos gremios.

Así se acordó, quedando el Sr. Muniesa en avisar dentro de algunos días á los presidentes de los gremios para que de entre ellos se nombre una Comisión que emita parecer sobre el modo en que esta cabalgata se ha de llevar á efecto.

El ferrocarril central de Cuba.

Acercá del concurso del ferrocarril central de Cuba, que se verificará hoy, dice un periódico:

«Se asegura que al concurso se presentan la casa Erlanger de París, y la de Ibo Bosch, de Barcelona, obrando de común acuerdo, aunque aparecen separadas, para obtener de todos modos, sea quien sea, la construcción del ferrocarril central de Cuba.»

Se dice además que las proposiciones de las casas Ibo Bosch y Erlanger no ofrecen garantías de éxito, porque el capital extranjero se ha retraído de entrar en la operación, y se ha tenido que apelar por las Compañías citadas á hacer ofrecimientos de obligaciones, bajo tipo de emisión á casas de París y Barcelona.»

Recomendamos al Gobierno la lectura de estas líneas, á fin de que se estudien y aprecien las condiciones de las garantías de esas casas, que figuran ya en otras concesiones de esa índole, relativas á nuestro país, como son las del ferrocarril de Puerto Rico, el de los de Almería, los teléfonos y no sabemos si algunos más; no sea que, porque los que figuran como representantes de aquéllas, arrastrados por el afán de querer abarcar mucho, no puedan luego practicar todo lo que se proponen.

Es una cuestión que interesa grandemente al país, y por ello se hace preciso que el Gobierno, y especialmente el ministro de Ultramar, no procedan de ligero, y antes de hacer una adjudicación, examinen bien y detenidamente las garantías que se ofrezcan para la realización del proyecto.

Cosas del extranjero.

Ha muerto un célebre coleccionador de antigüedades, Mr. Spitzer, que vivía en Francia. En su magnífico hotel de la calle de Villejust había reunido una hermosa colección de objetos de arte de incalculable valor, entre los que se encuentra un relicario, estilo Renacimiento, valuado en más de 500.000 francos. A Mr. Spitzer pertenecían los objetos de arte que más llamaron la atención en la Exposición retrospectiva instalada en el Trocadero.

Hice algunos días que un americano tuvo la idea de hacer una excursión aerostática en Berlín, y al efecto, en un globo titulado el *Príncipe de Bismarck*, se lanzó al aire, partiendo de un jardín público de la capital alemana. El globo fué á caer á 30 kilómetros de distancia, en Oranienbourg, pueblo de industriales. Los habitantes, al ver el globo que ostentaba

en grandes letras el nombre de su idolo; el príncipe de Bismarck, se entusiasmaron y se dispusieron á arrancar pedazos del globo para conservarlos como reliquia. A pesar de las protestas del aeronauta, nada consiguió, y fué preciso recurrir á la fuerza armada para salvar los restos del aparato.

Fantasías de hipnotismo.

Un doctor francés practica en estos momentos la transferencia de las enfermedades por medio de la *hipnotización*.

Un hombre en estado cataléptico, se le pone en comunicación, por medio de las manos y de una barra imantada, con un enfermo atacado de neuralgia, parálisis ó cualquiera otra enfermedad.

Este enfermo no está dormido. Una vez hecho esto, bien pronto empiezan á notarse en el hipnotizado los síntomas de la enfermedad que de este modo sustraer al enfermo, hasta que al fin se cura después de varias sesiones de este género.

En cuanto al transferido, la enfermedad le abandona tan pronto como despierta.

El doctor Luys piensa invitar á estas experiencias á los médicos desde 1.º de Mayo.

Si se llega á comprobar será un método curioso de curar las enfermedades.

PASATIEMPOS

Pretensión moderada.

Si no ajusto mal la cuenta, Esquiva niña, no advierto Que hay en solo mi querer Seis quereres á lo menos: Primero, querer de veras; Segundo, querer sin premio; Tercero, quererte sola; Cuarto, quererte hace tiempo; Quinto, querer desde el punto En que vi tu rostro bello; Sexto, querer sin temor De que te olvide tan presto. Conque así, mi niña esquivá, Pues de seis modos te quiero, Quierémete tú de uno solo, ¿Y qué mucho harás en ello?

José de la Luz Tronera Era hombre de mucho mundo, Y juraba furibundo Por la más simple friolera. Y el buen José de la Luz, Al jurar por cualquier cosa, Decía, tocando á su esposa: — ¡Por esta, por esta cruz!

NOTICIAS GENERALES

Acto vandálico. — Leemos en *El Diluvio*, de Barcelona:

«En Sierra Morena..., digo, en las cercanías de Tarrasa, el sábado por la tarde un grupo de hombres armados de puñales intentaron robar á los viandantes en la carretera de Sabadell, cerca de la riera de las Arenas, siendo detenido uno de aquéllos y conducido á la cárcel del partido, lo cual no fué obstáculo para que al día siguiente por la mañana, casi en el mismo sitio, fué atropellado y robado un vecino de Rubí, al que despojaron de 550 pesetas, causándole, además, algunas contusiones de gravedad.

¡Qué escándalo!»

Buena esposa! — Según participa el gobernador de Murcia, ha fallecido Andrés Montalvan González, vecino del término de Mula, por comer tres á cuatro higos que estaban envenenados, y que, al parecer, le preparó su mujer é incluyó en las provisiones que le facilitó la misma para un viaje que aquél había de hacer.

Al darse cuenta del hecho al Juzgado, ha sido puesta á su disposición la mujer del interfecto.

Visita. — Una subcomisión de la Comisión de la prensa para los festejos de Mayo, ha visitado al alcalde, quien les ha ofrecido la cooperación del Ayuntamiento.

Las Empresas de ferrocarriles han publicado ya el anuncio de la rebaja de precios, valederos hasta el 25 de Mayo, gestionando el Municipio que valgan hasta el 25 de Junio.

Peticiones. — Los aspirantes á cátedras de las Escuelas de comercio han acudido al ministro de Fomento para pedirle se saquen á oposición las que hay vacantes, y para que no se haga solidario de que los profesores interinos, después de cuatro años de desempeñar las cátedras, se queden con ellas en propiedad sin haber hecho oposiciones.

Detenciones. — En la calle de la Magdalena han sido detenidos ayer mañana cinco sujetos á instancias de Francisco Guerrero, á quien amenazaban con armas blancas y de fuego, por exigirles el importe de dos caballos.

El tomador conocido por *el Talita* ha sido detenido en la Plaza Mayor.

Ayuntamiento de Madrid. — A las tres de la tarde, y bajo la presidencia del señor Mellado, ha celebrado sesión para continuar el estudio y aprobación de los asuntos que quedaron pendientes en el orden del día el miércoles último, y terminado á la media hora, se levantó la sesión.

La comisión de Ensanche se ha reunido ayer tarde en el Ayuntamiento.

Caridad. — El reverendo padre Catá, misionero africanista y administrador del Asilo que se está construyendo en Orán para pobres huérfanos españoles, predicará mañana en la iglesia de la Encarnación, en la misa solemne de las diez y en las misas rezadas de once y doce, con objeto de implorar la caridad de los fieles á favor de los pobres huérfanos y de las desvalidas huérfanas, todos hijos de España, que en aquella región africana quedan completamente abandonados.

Aranceles. — Anoche hubo de suspenderse la sesión de la junta de Aranceles por no haber número suficiente de vocales para tomar acuerdo.

El lunes, á las nueve de la noche, se celebrará nueva sesión, tomándose acuerdo conforme á reglamento, cualquiera que sea el número de vocales que asista.

Bocetos y semblanzas. — Hemos recibido el quinto cuaderno de *Semblanzas y bocetos* de los políticos de Valencia y su provincia, escritas por el antiguo redactor de *El Pueblo*, D. Donato González Andrés.

ÚLTIMOS INFORMES

Lo más importante de la segunda parte de la sesión de ayer en el Congreso, fué la aprobación del art. 17 de la ley electoral para las antillas, por el que se concede voto á los voluntarios de las antillas.

En este punto están en desacuerdo los ministeriales; pues mientras *La Iberia* elogia la aprobación del artículo, *El Comercio* siente muchos recelos respecto á los resultados políticos de la reforma.

Esto es otro dato de la gran armonía que reina en el campo ministerial.

La terminación de la ley electoral ultramarina ha quedado para el lunes.

Faltan un discurso del Sr. Portuondo y la contestación que habrá de darle el señor ministro de Ultramar.

El Sr. Martos ya no tomará parte en el debate.

El ministro de la Gobernación ha pasado una circular á los gobernadores civiles de provincia para que se cifien en las anunciadas manifestaciones ó huelga de 1.º de Mayo al verdadero espíritu de la ley de reuniones; pero al mismo tiempo recomienda gran energía respecto de los que contravinieran su verdadero espíritu.

Según la real orden circular, el Gobierno obrará energicamente contra toda aquella manifestación que tienda á alterar el orden público.

El ministro de la Guerra, á su vez, ha dado instrucciones á los capitanes generales en igual sentido, y éstos se harán cargo del mando de la provincia tan pronto como la autoridad civil quiera resignar el mando.

Las tropas, en todos los distritos militares, estarán sobre las armas desde el último día del corriente mes y en disposición de restablecer inmediatamente el orden, si fuera turbado.

Hemos oído que el ex gobernador de Valencia Sr. Fiol, se muestra inclinado á dar las explicaciones pedidas por el Sr. Ruiz Valarino, y que las dará en tal forma, que impedirán al hijo del ministro de la Gobernación haga por ahora el viaje que tenía proyectado.

También se ha dicho que algunos diputados valencianos se muestran inclinados á no tratar en el Congreso del *memorandum*, en atención á que han pasado ya algunos días que el Sr. Fiol ha dado particularmente explicaciones á muchos que se creyeron aludidos, y que los tribunales entienden ya en el asunto.

Hoy quedará sobre la mesa del Senado el dictamen del proyecto del sufragio.

Anoche salió para Cádiz el auditor señor Peña, siendo despedido en la estación por gran número de amigos.

Hasta ayer se habían hecho dos depósitos para tomar parte hoy en el concurso de los ferrocarriles de Cuba.

Según parece, uno de los depósitos pertenece á D. Ibo Bosch, y el otro al Crédito Lyónés.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios dejó ayer tarde terminado su dictamen.

El lunes próximo se reunirán las secciones del Congreso para nombrar la Comisión que dictamen sobre la ley de ascensos y recompensas de la Marina.

Parece que antes de discutir los presupuestos de Ultramar, y una vez que se apruebe la reforma electoral de las antillas, se dedicará al presupuesto de la Península en el Congreso las seis horas de la sesión de la tarde.

Los Sres. Becerra y Martos celebraron ayer una larga conferencia sobre asuntos antillanos.

El Sr. Becerra ofreció que al hacer la nueva división territorial electoral ultramarina, se pondrá de acuerdo con los diputados cubanos y portorriqueños.

Anoche se tenía por seguro que el proyecto de reforma electoral de las antillas sufriría una importante modificación en la alta Cámara, siendo suprimido el voto de los voluntarios, añadiéndose que para esto habían llegado á una inteligencia los jefes de todos los grupos parlamentarios.

Ayer tarde salió para Alicante el señor Castelar, que se propone permanecer una corta temporada en una posesión inmadura á dicha capital.

Este viaje, según aseguran los amigos del eminente orador, es de puro recreo y de todo punto extraño á la política.

El Sr. Canalejas fué ayer obsequiado en Aicoy con un banquete al que asistieron 60 comensales.

El gran balneario de Nancrales de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-uritarias. — (Ved el anuncio.)

